

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28027** *CONSTRUCCIONES DATRADA, S.L.*

Doña Ana María Olalla del Olmo, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 22 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 41/2012, seguido a instancia de doña María Villaoslada Herranz, contra "Construcciones Datrada, S.L.", se ha dictado Decreto, de fecha 19-9-2012, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Construcciones Datrada, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 12.067,04 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 9 de octubre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120069990-1